

REGLAMENTO "XVI CROSS DE ALBALATE DEL ARZOBISPO"

Artículo 1.- La Comarca del Bajo Martín, con la colaboración del Ilmo. Ayto. de Albalate del Arzobispo organiza la **XVI EDICIÓN del Cross de Albalate**. Prueba incluida en el **III Circuito Intercomarcal de Carreras Escolares organizado por las Comarcas de Andorra Sierra de Arcos, Bajo Aragón, Bajo Martín, Cuencas Mineras y Matarraña** que tiene como único y exclusivo fin la **PROMOCION** de la actividad física entre los habitantes de su Comarca especialmente entre los niños/as

Artículo 2.- El evento se realizará el **Domingo día 7 de Febrero de 2016** en la zona del Campo de Fútbol en un único circuito de **2250m**, (acortado según categoría) el comienzo de las pruebas será a las **10:00h**. Podrán participar todas las personas que lo deseen nacionales y extranjeras hasta un límite de **320** participantes la inscripción es **GRATUITA pero OBLIGATORIA**, dentro de las siguientes categorías:

CATEGORÍAS ESCOLARES	AÑO NAC	DISTANCIA
CADETES M/F	(2001-2002)	3000m 1 VUELTA + CAMPO FUTBOL
INFANTILES M/F	(2003-2004)	2250m 1 VUELTA
ALEVÍN M/F	(2005-2006)	1500m 2 VUELTAS CAMPO FUTBOL
BENJAMÍN M/F	(2007-2008)	750m 1 VUELTA CAMPO FUTBOL
INICIACIÓN M/F	(2009-2010)	350m 1 VUELTA PARQUE
**PEQUES MIXTA	(2011,2012 y 2013)	100m, 75m, 50m
CATEGORÍAS ADULTOS	AÑO NAC	DISTANCIA
JUVENIL M/F	(1999 y 2000)	6750m 3 VUELTAS
SENIOR M/F	Nacidos entre 1981 y 1998	6750m " "
VETERANOS A M/F	Nacidos entre 1971 y 1980	6750m " "
VETERANOS B M/F	Nacidos entre 1961 y 1970	6750m " "
VETERANO C M/F	Nacidos en 1960 y anterior	6750m " "

HORARIOS:

IMPORTANTE: Se deberá estar como mínimo 30 minutos antes de la salida

10 : 00 H. ADULTOS: SENIOR, JUVENIL Y VETERANOS (masculino y femenino)

11 : 00 H. CARRERAS ESCOLARES

11 : 00 H. CADETES masculino y femenino

11 : 20 H. INFANTIL masculino

11 : 35 H. INFANTIL femenino

11 : 50 H. ALEVÍN masculino

12 : 00 H. ALEVÍN femenino

12 : 10 H. BENJAMÍN masculino

12 : 20 H. BENJAMÍN femenino

12 : 30 H. INICIACIÓN masculino

12 : 35 H. INICIACIÓN femenino

12 : 40 H. PEQUES MIXTO

13 : 00 H ENTREGA DE TROFEOS

Artículo 3.- INSCRIPCIÓN: GRATUITA PERO OBLIGATORIA **(excepto categoría PEQUES) Podrán participar todas las personas que lo deseen sin necesidad de estar federados, para participar pueden inscribirse **ON LINE** desde la web: www.crossalbalate.com, también podrán apuntarse llamando al **978 82 01 26**

PLAZO DE INSCRIPCIÓN HASTA EL MIERCOLES 3-02-2016 A LAS 00:00 H

INSCRIPCION GRATUITA PERO OBLIGATORIAEXCEPTO CAT PEQUES QUE NO ES NECESARIA**

*Todo participante inscrito contará con **SEGURO de ACCIDENTES** de día que cubrirá la participación en la prueba. Y seguro R.C. de la Comarca del Bajo Martín

IMPORTANTE: NO SE ADMITIRAN PARTICIPANTES EL MISMO DÍA DE LA PRUEBA QUEDANDO TOTALMENTE PROHIBIDA LA PARTICIPACIÓN DE CORREDORES NO INSCRITOS.

Artículo 4.- Entrega de **dorsales**, se entregarán el mismo día del cross, se llevarán en el pecho con imperdibles, proporcionados por la organización

Artículo 5.- Las **categorías** establecidas son fijadas a efectos organizativos por el SCD del Bajo Martín con el objeto de fomentar la máxima participación de forma equitativa.

Artículo 6.- La **medición de tiempos** se realizará por los miembros de la organización mediante cronometraje manual. Las posibles reclamaciones se realizarán inmediatamente al acabar cada una de las pruebas al juez de meta.

Artículo 7.- Trofeos: A los tres primeros clasificados de cada categoría. **Excepto para la categoría Peques que se entregará una medalla a cada participante.**

Artículo 8.- Bolsa del Corredor: Al finalizar la prueba con la devolución del dorsal se hará entrega de la Bolsa del corredor Avituallamiento (sólido y líquido) además de **DETALLE** conmemorativo del **Cross de Albalate**.

*Se ruega la colaboración de todos los participantes para la devolución del dorsal

Artículo 9.- Servicios y asistencia médica: La organización dispondrá de vestuarios y duchas en el pabellón municipal y contara con un servicio preventivo de primeros auxilios con asistencia sanitaria en esta prueba, con **Ambulancia y Medico en línea de meta**, así mismo se recomienda realizar un **Reconocimiento Médico/prueba de esfuerzo** si no realiza actividad física habitualmente y desea participar en la prueba.

Artículo 10.- Todo participante por el hecho de participar acepta el presente reglamento. La Organización se reserva el derecho a modificar el desarrollo ó suspender la prueba si lo considera oportuno.

Todos aquellos aspectos no previstos en el presente reglamento serán resueltos por el Juez de meta y los miembros de la organización.